

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 22 de Noviembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.550.

## Las provincias de Castilla y el tratado con los Estados Unidos.

A juzgar por la lectura de los periódicos castellanos, amarga impresión han producido allí las noticias que les comunican sus diputados.

Uno de estos periódicos, con motivo de la comisión nombrada para hablar al gobierno, dice dirigiéndose á los diputados y senadores castellanos:

«Cual quiera que sea—dice—vuestra decision en defensa de nuestra riqueza agrícola, á cualquier extremo que acudais con vigor y bríos, será aplaudido y secundado por nosotros. No perdais de vista que el labrador castellano tributa ochenta veces más que el labrador yankee y más que todos los labradores del mundo. No perdais de vista que la propiedad castellana cuesta seis veces más que la propiedad norteamericana».

No perdais de vista que las Castillas, famoso regulador de la tributacion agrícola, hacen contribuir al labrador castellano apreciando el trigo á 45 reales fanega y que el trigo no se vende hoy más que á 25 y en breve se venderá á 30, en cuyo caso el pobre labrador, este noble obrero, este héroe de la sobriedad, que se tuesta en verano bajo un sol tropical sin dejar de sudar día y noche, que se hiela en invierno en medio de sus páramos, que no sabe lo que es superfluo, que apenas tiene lo necesario para no morir de desesperacion, que no conoce el café ni los licores, ni los placeres del mundo, ni el descanso muelle, ni el ocio, ni tiene otras sensaciones que las del más rudo trabajo, ni otra satisfaccion que la de su honradísima conciencia; no perdais de vista este mártir de todas las sacudidas políticas y de todas las reformas económicas, en ese caso tendrá que abandonar sus huebras y tal vez, en la soledad de su desdicha reflexione que no siempre es conveniente la paciencia, la virtud, la templanza y la sumision».

Las últimas frases nos parecen demasiado vivas, y no creemos se hayan acomodado al pensamiento del escritor; pero estas frases, y algunas cartas que hoy tenemos nosotros de Palencia y de Valladolid, indican que los ánimos se encuentran allí bastante excitados.

## La mar de dinero

La direccion general de la acuñacion de moneda de los Estados Unidos, acaba de presentar al ministro de Hacienda el último informe anual, del cual tomamos los siguientes:

«Durante el año económico 1883-84, los depósitos de oro en las fabricas de moneda de los Estados Unidos tuvieron un valor de 46.325.679 pesos, de ello, 29.000.000 era produccion nacional. La plata depositada y comprada tenia un valor total de 36.520.290, de ello, mas de 31.000.000 de produccion nacional.

La acuñacion tuvo el valor de 57.880.921 pesos, de cuyo total, 27.932.824 fué acuñado en oro, y 28.973.387 en plata; de ésta, todo ello, excepto 673.000 en pesos, amén de 1.174.709 en moneda fraccionaria.

En adiccion á lo acuñado para el gobierno de Washington, en la fabrica de moneda de San Francisco de California se acuñaron por cuenta del gobierno de las islas Sandwich un millon de pesos en piezas de plata de las denominaciones, pesos y ley de la moneda fraccionaria de los Estados Unidos, pero con cuño ha waiiano.

En las refineries de las fabricas de moneda y la oficina, del contraste, se refinaron 13.000.000 de onzas de oro y plata en pasta.

El producto de la acuñacion de plata desde 1.º de Julio de 1878 al término del año económico de 1883-84, ha ascendido á 20.972.913 pesos, que con los 421.725 que existían en caja en la primera fecha mencionada, ha sido depositado en el Tesoro de los Estados Unidos, despues de pagar los gastos de distribucion y las mermas y pérdidas.

Durante el precitado económico 1883-84, se han puesto en circulacion 17.000.000 de pesos de plata, de cuyas piezas se calculaban existian en activa circulacion 40.000.000 en 1.º de Octubre de 1884.

La suma total gastada durante el año de lo destinado por el Congreso para el sostenimiento de las fabricas de acuñacion y oficinas de contratos, ascendió á 1 millon 291.977 pesos fuertes.

Las ganancias de todas clases fueron 548 pesos fuertes, y los gastos totales 1.676.002 pesos fuertes.

El producto de las minas de los Estados Unidos en 1884 se calcula en: oro, 26 millones pesos; plata 48.000.000 pesos. En la fabricacion y composicion de joyeria se gastaron durante el año 14.500.000 pesos de oro y 5.500.000 pesos de plata.

En 1.º de Octubre de 1884 el oro y plata acuñados circulantes en los Estados Unidos, eran: oro 557.000.000 pesos; plata 250.000.000. El dinero metálico y fiduciario que en igual fecha existia en esta nacion se calcula en pesos 1.800.000.000, cantidad que excede en 75.000.000 pesos á la calculada por idéntico concepto en igual fecha del año anterior. De dicha enorme suma, más de 502.000.000 pesos estaban en las arcas del Tesoro, y 1 millon 304.000.000 pesos en los bancos ó en circulacion general. Descontando de esta última cantidad lo existente en bancos racionales, quedan 1.094.000.000 pesos en los Bancos no nacionales y en manos del público.

La produccion de metales preciosos en 21 paises durante el año 1883 fué esta: oro, 94 millones de pesos, plata 114.

La acuñacion en 23 de las principales naciones del globo ascendió á mas de 101 millones de pesos en piezas de oro, y 113 de plata. Del total de plata acuñada, cerca de una cuarta parte lo fué en los Estados Unidos, y dos quintas partes en Méjico y en la India. En la acuñacion de oro los Estados Unidos acupan el primer lugar; siguenles Alemania con 21 millones de pesos, Austria con 16, y Rusia con 12.

El papel de metálico circulante en 39 de las principales naciones suma un total de 9.991 millones de pesos, de ellos 3.293 en oro, y 2.754 en plata.»

## Correo de Cuba

Al 26 de Octnbue alcanzan las noticias

de los periódicos de la Habana que hemos recibido; de las mas importantes resulta que en toda la isla ha causado general sentimiento la dimision del general Castillo, que ha demostrado—dice «El Diario de la Marina»—durante el breve periodo en que ha estado al frente del Gobierno de la Isla, una rectitud á toda prueba y el mas ardiente celo por el bien público, que no ha desmayado ante las dificultades de todo género que la mala situacion del país ha opuesto á sus buenos propósitos.

El tratado de comercio con los Estados Unidos, preocupa á la prensa cubana que examina las ventajas y contras que de su celebracion resultarán para los intereses de la Isla. Sobre esto, dice un periódico de la Habana, «que las reformas llevadas á cabo y las que han de efectuarse por virtud del tratado de comercio, han disminuido y disminuirán en mayor escala los ingresos del Tesoro de Cuba; y como quiera que no es posible, en vista de la situacion del país, gravar á los contribuyentes para aumentar esos ingresos, no hay otro medio ni recurso que el de grandes economías, que disminuyan en proporcion los gastos.»

Por la subinspeccion de Infanteria se ha dispuesto que por ningun concepto se tenga á los oficiales y tropas de los cuerpos del arma, con atraso alguno de sueldos ó haberes.

Fuerzas de la Guardia civil de Pinar del Rio dieron una batida en los montes de la Macagua, en que se albergaban varios bandidos fugados de la cárcel de dicha ciudad, que dió por resultado la muerte de Guadalupe Porras, el mas importante de la partida.

—Por fuerzas de voluntarios de Camajuaní, fué batida la cuadrilla de bandidos que capitaneada por Perez merodeaba en la jurisdiccion de Remedios, habiéndose cambiado algunos tiros. Los bandidos huyeron á la desbandada dejando en el campo dos muertos, de los que uno resultó ser Perez y el otro un tal Jimenez, de pésimos antecedentes; ocupándoles armas, municiones y caballos.

—La exportacion de tabaco en la semana de la salida del correo fué la siguiente: 6.588 tercios en rama, 3.536.340 tabacos torcidos, 12.700 cajetillas de cigarros y 1.452 kilos de picadura, y en lo que vá de año 101.686 tercios en rama, 89.793.165 tabacos torcidos y 13.230.682 cajetillas de cigarros, contra 75.550, 75.333.480 y 10.187.398 respectivamente en igual fecha de 1883.

—El director de «El Integrista», D. Joaquín de la Peña, preso en el castillo de la Cabaña, ha sido trasladado al de la Punta.

—El oro á la salida del correo cerró de 227 3/4 á 228 por 100.

## Motines de los estudiantes en Rusia

La actitud manifiestamente hostil de los estudiantes rusos, que ha producido ya graves desórdenes en las principales ciudades de aquel populoso imperio, merece llamar seriamente la atencion por ser acaso el prólogo de pavorosos conflictos para lo porvenir.

Desde Moscou escriben á un periódico italiano, diciendo que aquella ciudad está convertida en un campamento. Las calles y las plazas se vén constantemente ocupadas por la tropa y la policia; los edificios públicos, sobre todo las cárceles, las casas del gobernador, general Dolhornhoff, del director superior de policia Kosloff y del consejero Kalkoff, se encuentran constatemente defendidas por destacamentos de cosacos armados hasta los dientes.

Las tropas permanecen en los cuarteles, siempre dispuestas á entrar en accion.

Este lujo de precauciones ha sido motivado por la actitud amenazadora de los estudiantes, que se insurreccionaron, incendiando algunos edificios, entre ellos el teatro Indesco. Las pérdidas ocasionadas por el fuego ascienden á algunos millones de rublos.

Al propio tiempo apareció gran número de proclamas revolucionarias, cuyos autores no han podido ser descubiertos por la autoridad.

En una de sus últimas manifestaciones los estudiantes dispararon algunos tiros de revolver contra la policia, que fué auxiliada por los cosacos. Los manifestantes se dirigieron despues á la Universidad entonando canciones revolucionarias y pronunciando discursos incendiarios.

Varios jóvenes se apoderaron entonces de una mesa, desde la cual una estudiante pronunció un discurso escitando á la revolucion, y prorumpió en violentísimos apóstrofes contra el emperador y el gobierno. La oradora terminó su arenga con estas palabras: «¡viva Rusia libre y republicana!» Los estudiantes que la rodeaban, y cuyo número no bajaba de seis mil, respondieron con un entusiasta «¡hurra!»

Quando era mayor el entusiasmo de los manifestantes, apareció una compañía de cosacos, que empezaron á sacudir sablazos de plomo; mas como los estudiantes respondieron á la tropa con nudosos garrotes, el comandante dispuso que cargaran sobre ellos. Entonces siguió una terrible escena.

Los cosacos se precipitaron sobre la multitud, hiriendo sin misericordia á diestro y á siniestro. Muchos jóvenes de ambos sexos cayeran á tierra gravemente heridos.

Un estudiante que esperó á pié firme á los soldados, cayó con el cráneo dividido de un sablazo. Una joven llamada Té Wasiljewa murió instantáneamente atravesado el pecho de una estocada.

Los que no sucumbieron en aquella espantosa carnicería ó no lograron escaparse, fueron conducidos á las prisiones, desde donde emprenderán el camino de Siberia.

La policia detuvo mas tarde á otros muchos estudiantes, cuyo número no se sabe á punto cierto, pero que se calcula no bajarán de 300. Entre ellos figuran muchas jóvenes matriculadas en la universidad.

No falta quien suponga que la mayor parte de los detenidos serán destinados al ejército, pero se teme que tal medida sea contraproducente y sirva para propagar el nihilismo entre los militares.

Las últimas noticias comunicadas á la «Newe Alijemeine Zeitun» confirman que

la agitacion del partido revolucionario cunde rápidamente, que los estudiantes de Moscou y San Petersburgo no descansan en su propaganda, y se teme se unan á los nihilistas para recurrir á medidas extremas.

### Parricidio escusable

Un inglés llamado Rose que acaba de presentarse ante el tribunal de los Asises de Oxford, ha pasado por el trance más cruel y más tremendo que puede afligir á un hombre.

En un ataque de celos furiosos, su padre empezó á golpear á su madre, y lleno de frevesí cogió un cuchillo y empezó á perseguirla para matarla.

Los gritos de su hermana atrajeron á Rose, que al entrar en la habitacion donde ocurría la lucha encontró á su padre sujetando la cabeza de su madre hácia atrás para clavarla el cuchillo en la garganta.

Rose llevaba en el bolsillo una pistola de dos cañones y disparó un tiro al aire para distraer ó amedrentar á su padre. Este, ciego de furor, no hizo caso.

Tenia ya la mano alzada para matar á su muger, cuando Rose, no viendo otra salvacion posible para su madre, disparó el otro tiro. La bala atravesó la cabeza de su padre.

Los tribunales ingleses han sentenciado que, segun la ley, el parricidio de Rose tiene excusa; que habria sido mejor que Rose disparase sobre alguna parte no vital y que sin embargo evitase la accion de su padre; pero que era concebible que en la precipitacion y con la emocion del momento, el hijo apenas se diese cuenta de lo que hacia.

Los jueces y el jurado han estado acordados en que al cometer el parricidio, el hijo no pensaba en matar á su padre, sino en salvar la vida de su madre, y que por lo tanto no es criminal su acto.

### Partida de juego.

Nos encontramos hoy con esta noticia que publica «El Liberal», por cierto que es curiosa y llamará la atencion:

«A las dos de la madrugada—dice—poco más ó ménos, han sorprendido las autoridades—el juez de guardia inclusive—con gran escándalo de los pasíficos transeuntes, una parricida de juego establecida en un círculo político que tiene su domicilio en la calle del Lobo.

Para poner los hechos en claro, los agentes de la autoridad habian impedido la salida del local á cuantos en él se hallaban, y á la hora en que cerramos nuestro número continuaba dentro del edificio el señor juez de guardia».

De modo que en este Círculo, además de los maestros Sres. Montero Rios y Bercerra, dan lecciones ménos doctrinales otros profesores.

## Gacetilla

Mucho tiempo hace que no habíamos visto tan concurrido nuestro puerto durante una larga temporada. Además de los numerosos vapores y embarcaciones de todas clases fondeados en el Lazareto, hermocean la perspectiva las tres fragatas y el aviso que componen la Escuadra española de Instruccion y la fragata *Lancaster*, capitana de la Escuadra que en estos mares sostiene la república de los Estados-Unidos.

La actividad comercial que produce este notable aumento de la poblacion flotante, deja sentir sus benéficos resultados en la clase trabajadora dedicada á ciertas industrias, casi aniquilados por una larga crisis. Y mucho mas mejoraria la situacion económica de esta ciudad si los buques de guerra se proveyeran en este mercado de todos los artículos que sus dotaciones consumen. Concretándonos á la Escuadra española de Instruccion, que es la que mas tiempo permanece fondeada en este puerto, no vacilamos en afirmar que en este mercado obtendria los víveres en tan ventajosas condiciones y en calidad igual por lo ménos, que en cualquier otro mercado del litoral. Esto seria una ventaja para la Administracion, y al propio tiempo redundaria en notorio beneficio de las numerosas familias trabajadoras que hallarian ocupacion en el acarreo y produccion de los víveres.

En obsequio á la verdad, aunque se trate de la Junta Sanitaria de Palma, á la cual ciertamente nada bueno debemos, hemos de consignar que no está en el Lazareto de San Carlos, como ayer digimos por equivocacion, sino en el de este puerto el procesado cuya incomunicacion cuarentenaria ha motivado la suspension del juicio oral por los sucesos de Ciudadela. De todos modos, provenga el perjuicio de donde provenga, siempre resultará que el nuevo procedimiento criminal, si constituye un adelanto ante la ciencia y la civilizacion modernas, es por otra parte en extremo gravoso para esta isla y espuesto á ocasionarnos graves daños en la forma en que se ha planteado.

Las noticias que nos han sido comunicadas de Madrid por nuestro corresponsal sobre los desórdenes promovidos por los Estudiantes de la Universidad central con motivo del discurso pronunciado por D. Miguel Morayta en la apertura del curso académico, coinciden en todos sus detalles con las que se han recibido en los centros oficiales de esta ciudad, si se exceptua la circunstancia de haberse acuarteladas las tropas, lo que resulta inexacto; pues con referencia á los telégramas de carácter oficial, que nos han sido facilitados, sabemos que la tropa no recibió orden alguna de concentrarse en los cuarteles de la capital de la monarquía, siguiendo en su vida ordinaria.

Para Barcelona y Madrid sale mañana á bordo del vapor *Nuevo-Mahonés* el oficial de telégrafos señor Zurita.

Procedente de Nueva-Orleans y con patente limpia llegó el miércoles á Barcelona, puerto de su destino, el vapor mercante inglés *Navigation* con cargamento de algodón, siendo despedido para este lazareto en donde fondeó el jueves por la tarde por llevar á su bordo un tripulante de menos y dos enfermos en estado de convalecencia.

Bajo sobre y con las iniciales N. N. nos ha sido remitida hoy la can-

tividad de 5 pesetas «para la viuda del desgraciado que murió en el pueblo de San Cristóbal.»

Ha obtenido ascenso en el cuerpo facultativo de Bibliotecarios, el Director de la Biblioteca de esta ciudad, Dr. D. Miguel Roura y Pujol.

Si este ascenso de nuestro amigo pudiera ocasionar su traslado á otro establecimiento de igual clase, en medio de la satisfaccion que nos produce la recompensa concedida á sus servicios, sentiríamos vivamente la ausencia del Sr. Roura que tanto ha trabajado para poner la Biblioteca de esta ciudad á la altura en que hoy se encuentra.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Durante todo el dia ha llovido copiosamente en esta ciudad, habiendo caído tambien algun pedrisco.

No seria extraño que á causa de las frecuentes lluvias de estos dias, se paralizaran las labores de la siembra por mucha humedad que se nota en las tierras.

En las noches de hoy y mañana se darán las funciones anunciadas en las sociedades recreativas de esta ciudad.

En el Teatro principal tendrá lugar mañana la representacion de *Luisa Miller*.

En la mañana de hoy, el Excmo Sr. Contralmirante de los Estados-Unidos acompañado de algunos Oficiales de la *Lancaster* y de nuestro particular amigo D. Juan Mir, se ha dirigido al predio *Binifabini*, propiedad del Excmo. Sr. D. Teodoro Ládicó y Font, con objeto de dedicarse á la caza.

El tiempo no ha favorecido los deseos de los espedicionarios, malográndose así, en parte, el objeto de esta escursion.

Sabemos que nuestro querido amigo D. Nicolás Tuduri se ha comprometido, mediante contrata, á establecer un depósito de víveres en la fortaleza de Isabel 2.<sup>a</sup>, teniendo almacenadas en él subsistencias para cuatro meses y para las fuerzas que guardan la citada fortaleza, sea cual fuere su número y las circunstancias de la plaza.

Insisten los periódicos, así de la Côte como de provincias, en atribuir al Sr. Ministro de Fomento, decidido propósito de presentar en la próxima legislatura un proyecto de ley reformando la enseñanza pública.

Ya en otra ocasion manifestamos cuanto nos place ver al Sr. Pidal en la senda de las reformas, creyendo, ahora como entonces, que este señor cumplirá como bueno lo que tiene prometido.

Recuérdelo el Sr. Ministro. En el extenso preámbulo que puso á su primer decreto, en virtud del cual anulaba otro de su antecesor Sr. Marqués de Sardoal, sobre la Facultad de Derecho, decia que la mision de todo Gobierno, y especialmente de todo ministro de Fomento, dado el estado actual de la enseñanza en España, es

procurar primeramente reformar la elemental que es el fundamento de toda enseñanza.

Debemos creer que el Sr. Pidal obrará en consecuencia, y buena prueba de ello es el último decreto recientemente publicado,

Un periódico de Londres ha publicado el siguiente anuncio:

«Aviso á los comerciantes y productores.—Llamamos la atencion del comercio sobre ciertas casas de Londres, que con nombres falsos remiten circulares, hacen pedidos y estafan á varias personas, en España especialmente. Antes de remitir productos ó hacer encargos, tómense informaciones. Suplicamos á la prensa tome nota de este aviso.»

Un caso de pigopagia.—En Bruselas hay en la actualidad dos niñas, Rosa y Josefa Blazek de Bohemia, Skreychw, distrito de Mulhome, que nacieron en 20 de enero de 1878. Son rubias, están en buena salud, contentas y alegres, y gustan de correr y jugar. Se hallan unidas por la parte inferior del cuerpo. de espaldas una á otra.

Cuando quieren andar, adelantan las dos piernas internas ó anteriores y se apoyan en ellas, al mismo tiempo que llevan hacia fuera las externas, lo cual dá un aspecto especial á su progresion.

Son muy listas, por más que una es en mayor grado. Sus cabezas no son simétricas, sino aplastadas en las partes en que las caras se hacen frente.

Pueden pensar cada una un objeto diferente y dormir y velar alternativamente. Tienen dos estómagos y ambos sienten el hambre.

Nuevo procedimiento para obtener patatas gruesas.—El secreto de este nuevo procedimiento lo dió á conocer su autor en el concurso regional de Blois, donde expuso un grupo de patatas de extraordinario volumen, y encima un letrero en donde revelaba el secreto para obtener aquellos magníficos tabernáculos.

Dicho procedimiento consiste en suprimir, cuando las plantas tienen diez ó doce centímetros de alto, los tallos pequeños del centro que son los más vigorosos. De este modo la vegetacion del tubérculo se desarrolla, aprovechando la eliminacion de aquellos órganos. Dicho agricultor afirma que estos magníficos tubérculos dan de 30 á 35 kilogramos por hectárea.

Recordamos el ensayo de este procedimiento á nuestros lectores por su sencillez y por las ventajas que proporciona, si, como creemos, es cierto lo que su autor refiere.

Para el 30 del presente mes queda anunciada la salida del puerto de Barcelona para Puerto Rico y la Habana del vapor trasatlántico *Hernán Cortés*, sin ninguna otra escala.

Por telegrama se sabe la llegada á Montevideo del vapor trasatlántico *Castilla*.

**La verdad en su lugar**

El periódico *La Opinion*, de Palma, tomando pie de un ensayo de la luz eléctrica por incandescencia, verificado poco há en dicha capital, cree oportuno consignar: «... que habiéndose inaugurado en Barcelona esta clase de alumbrado hará como unos dos años, no ha logrado el mas insignificante progreso, en términos, que habiendo sido dos únicamente los cafés que lo adoptaron, el *Condal* y el *Colon*, uno de ellos lo ha suprimido ya, estableciendo, ó por mejor decir, siguiendo con el gas que no había abandonado por completo, pues que los candelabros eran de luz mixta, eléctrica y de gas».

Y á renglon seguido añade el periódico palmesano: «El público se ha mostrado refractario á tal sistema y las sociedades que se propusieron realizar un gran negocio, unas liquidaron, y la que queda cerró sus lujosos almacenes y no encuentra quien ponga precio á sus acciones».

Pasando por alto la intencion que, á nuestro modo de ver, revelan las líneas que acabamos de transcribir, creemos conveniente continuar algunos datos que por si solo son bastantes á demostrar precisamente lo contrario de lo que afirma *La Opinion*; es á saber: que lejos de no haber logrado, en Barcelona, el alumbrado eléctrico el mas insignificante progreso, lo ha alcanzado, y muy notable, dado el poco tiempo que lleva de instalacion.

Ante todo advertimos á *La Opinion* que la «Sociedad Española de Electricidad» de Barcelona á que, suponemos, alude el referido suelto, no ha cerrado sus almacenes como afirma el colega, sino que, única y simplemente los ha trasladado que no es lo mismo, ni mucho menos.

Salvada esta inexactitud en que ha incurrido el colega palmesano, sin duda con la mejor buena fé, consignemos los datos que antes hemos prometido.

La Sociedad electricista ya nombrada, á pesar de los pocos años que cuenta de existencia, ha montado las instalaciones siguientes:

Fabricas y talleres.	76	instalaciones
Colegios é Institutos..	6	»
Teatros.	6	»
Cafés.	4	»
Calles y paseos.	7	»
Edificios públicos..	4	»
Buques.	4	»
Estacion ferro-carril..	1	»

Total. . . 108 instalaciones

Ciento ocho instalaciones (y tome nota *La Opinion*) que comprenden quinientas cuarenta y nueve lámparas de arco y mil ciento treinta y dos lámparas incandescentes. Esto, prescindiendo de otras instalaciones que se están montando.

¿Se entera *La Opinion* de que la luz eléctrica lejos de estar agonizante, como ella supone, disfruta de una juventud lozana que promete larga y próspera vida?

Fácil cosa había de sernos continuar otros muchos datos en corroboracion de nuestro aserto: podríamos, por ejemplo, citar la «Compañía de Edison, de Nueva-Yorck, la cual lleva montadas 399 instalaciones centrales con un total de 68.359 focos equivalentes á 1.093.744 bujías. Pero basta con lo dicho á nuestro propósito, mayormente cuando no sería extraño que otro dia nos viéramos obligados á volver sobre el mismo asunto.

Terminamos, pues, por hoy, recomendando á cuantos, como *La Opinion* crean que el público se ha mostrado refractario á la luz eléctrica, la lectura del suelto que

vá al pie de estas líneas, el cual encontramos en un periódico de la capital del Principado.

Hé aquí el suelto á que aludimos:

«D.s nuevas instalaciones de alumbrado eléctrico llaman la atencion del público barcelonés, una de ellas de grandísima importancia.

El gran Bazar del Siglo, presenta hoy sus inmensos locales de ambos pisos, iluminados verdaderamente á giorno, con veinte focos de arco voltaico. Dos de ellos sobre monumentales candelabros iluminan la entrada, extendiendo sus rayos á una gran parte de la Rambla. El enorme caudal eléctrico que representan estos 20 arcos llega desde la gran fábrica que la «Sociedad Española de Electricidad» ha levantado de planta en las huertas de San Beltran; de modo que la distancia recorrida por el fluido eléctrico es considerable. Segun nuestros informes cada 5 arcos están alimentados por una sola máquina Gramme. Todas las lámparas son del sistema Gramme-Nysten cuyo crédito ha venido á sancionar el tiempo»

**La Exema. Diputacion provincial** en sesion de ayer, tomó los siguientes acuerdos:

Anticipar al señor inspector, D. José M.<sup>a</sup> Barcia, la cantidad consignada para la visita últimamente practicada á las escuelas de la provincia.

Señalar dos pensiones de 1 500 pesetas cada una para que dos jóvenes pasen á Madrid y á Roma á perfeccionarse en conocimientos musicales. Dichas plazas se otorgarán por medio de oposicion.

Celebrar dos sesiones más.

Y por último, acordó que pasen á la Comision respectiva para que dé dictámen, las renunciaciones presentadas por los diputados Sres. D. Antonio Blanc y D. Agustín Carrió.

**Un colega catalan publica los siguientes conceptos higiénicos para el mes que atravesamos:**

Las costumbres populares indican que son indispensables los cambios en la alimentacion, á fin de sobreponerse á las influencias del frio que comienza á sentirse con variable intensidad. Las lluvias frecuentes dan origen á estados catarrales, generalmente febriles, que son dignos de toda tencion en los seres débiles como ancianos y niños.

La difteria suele presentarse con extraordinaria frecuencia, siendo las estadísticas desconsoladoras en la actualidad lo mismo en España que en Francia; por esta razón no podemos por menos de recordar los preceptos que hemos dado en otras ocasiones, para las madres, que son quienes pueden acudir con rapidez en los primeros momentos á remediar el mal, así como uno de los tratamientos que han dado algun resultado. Convedrá no olvidar, respecto de esto, que los ácidos son preferibles á los alcalinos, pues en su seno no se producen los seres vegetales parasitarios que se suponen los productores de la enfermedad.

Las bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio tambien son frecuentes.

La alimentacion y el vestido sufren algunas modificaciones de interés. Prefiérense las sustancias hidrocarbonadas llamadas alimentos respiratorios, y la ropa de invierno no se abandona.

Lo importante es mantener á una tem-

peratura constante el cuerpo, por lo cual es muy conveniente un abrigo interior. ó sea una almilla fuerte, en vez de sacrificarlo todo á los abrigos y capas. Es mal acuerdo, pues, ponerse sobre la ropa de de verano los gapanes de riguroso invierno, pues es fácil que se adquieran estados catarrales con gran rapidez.

En la caso, al propio tiempo que el estero, se trata de resolver el problema de la calefaccion, y aqui tambien conviene no olvidar que las habitaciones todas, y sobre todo en las que se permanece todo el dia, conviene que estén esteradas, sacrificando el lujo al bienestar, y tratando que los focos caloríficos no produzcan tufos de ningun género, ni excesivos aumentos de temperatura que contrasten con la restante frialdad de la casa.

**A la hora de cerrar el presente**

número quedaban en el Lazareto purgandolos cuarentena los buques siguientes:

- Vapor francés *Numidie*.
- Vapor dinamarqués *Dana*.
- Vapor español *Amalia*.
- Vapor inglés *Palma*.
- Balandra francesa *Anais*.
- Vapor francés *Ville de Brest*.
- Vapor noruego *Gambetta*.
- Pailebot español *Maria*.
- Laud idem *San Francisco*.
- Vapor sueco *Málaga*.
- Polacra-goleta italiana *Aquila*.
- Javeque español *Belisario*.
- Polacra-goleta francesa *Avenir*.
- Idem española *Virgen del Mar*.
- Idem idem *Nueva Carmelita*.
- Idem idem *Trinidad*.
- Bateo francés *G. Schiaffino*.
- Pailebot español *Roberano*.
- Polacra-goleta española *Julia*.
- Laud español *Céfiro*.
- Polacra-goleta española *Cronómetro*.
- Vapor español *Santuert*.
- Laud idem *Constante*.
- Goleta idem *Margarita*.
- Javeque idem *Libertad*.
- Polacra-goleta idem *Eugenia*.
- Laud idem *Belisario*.
- Javeque idem *Soledad*.
- Corbeta francesa *Val de Zaire*.
- Goleta idem *Ste. Rose*.
- Polacra-goleta idem *Terese*.
- Vapor idem *Corine*.
- Balandra *Leopold*.
- Javeque español *Virgen del Carmen*.
- Polacra-goleta idem *Silfide Isabelita*.
- Laud idem *Ebro*.
- Bateo idem *Maria*.
- Laud idem *Maria*.
- Corbeta noruega *Hebe*.
- Vapor francés *Tabago*.
- Vapor idem *Asie*.
- Vapor español *Villa de Cette*.
- Polacra-goleta idem *Isabel*.
- Vapor inglés *Navegation*.
- Vapor español *Alcira*.
- Vapor idem *Isla Cristina*.
- Laud idem *Paquito*.
- Laud idem *Segundo remedio*.
- Vapor francés *Constantine*.
- Polacra-goleta española *Soledad*.

**SUSCRICION para costear la** imagen de San Sebastian y dosel.

	Ptas.
M. M. D. D.	20'00
I. P. O.	2'50
Una devota.	5'00
Una familia devota.	5'00
A. Fedelich.	1'00
D. Salvador Almirall.	1'00
Una devota del Santo.	2'00

**Por la Delegacion del Gobierno** en esta Isla nos ha sido facilitado el siguiente telegrama de la Direccion general de Sanidad.

Madrid 22.—3'20 m.

Mahon 22.—8'20 m.

Desde las doce del dia 20 á igual hora del dia 21 han ocurrido en Paris 43 invasiones del cólera y 22 defunciones, y 4 casos en los arrabales.

En Nantes 2 defunciones quedando en tratamiento 30 invadidos.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 21.—8 n.

En la tarde de hoy se han reproducido las escenas estudiantiles de estos dias, siendo ménos numerosos los grupos que han tomado parte en la manifestacion. Han sido detenidos más de 60 estudiantes. La Universidad y el Colegio de Medicina se han cerrado.

Madrid 21.—11'45 n.

El Sr. Creus, recientemente nombrado Rector de la Universidad central, ha llamado á dos alumnos de cada facultad, á fin de participarles, para que lo comuniquen á sus compañeros, que le animan deseos conciliadores, pero que está resuelto á obrar con energía para restablecer la disciplina.

El orden, en Madrid, es inalterable.

Madrid 21.—11'55 n.

Se ha reunido el Consejo universitario, habiendo tomado posesion el S. Creus del cargo de Rector para que ha sido nombrado. Dicho señor Creus ha rogado á los Sres. Comas y Garagarza que continúen en el desempeño de sus cátedras hasta que les sea admitida su dimision.

Madrid 22.—1'30 m.

El periódico «El Correo» dice que en la algarada promovida por los estudiantes no se han propinado más que palos y bofetadas, originándose los correspondientes sustos y corridas.

El aspecto de Madrid es tranquilo.

4 p. 59'75.

Madrid 22.—9'15 m.

Han pasado la noche en los cuartos de prevenciones 143 estudiantes. Serán puestos hoy en libertad excepto unos pocos.

Es inexacto haya dimitido del rectorado el Sr. Creus.

Madrid 22.—9'45 m.

El capitalista Sr. Calzado ha prestado fianza en metálico á los estudiantes que se hallan presos.

El Imparcial aconseja á los estudiantes nombren jefes á personas de los partidos liberales, para que cese todo tumulto puesto que el profesorado ha entablado solemne protesta de los acontecimientos.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero publico de Mahon. Noviembre.

Table with columns: Dia, Cortantes, Hueyes, Vacas, Terneros, Terneras, Cabras, Carneros, Cerdos, Peso kilogram, Procedencia de la res. Lists various livestock entries and their origins.

reciendo les parará el perjuicio consiguien- te. Dado en Mahon á veinte de Noviem- bre de mil ochocientos ochenta y cuatro. —Enrique del Todo.—Juan Allés, Esno.

Don Enrique del Todo y Pont, juez de instruccion del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y empla- za á Francisca Torrent y Andreu y á Mariana Cavaller y Gracias naturales de Ciudadela ausentes en ignorado paradero, á fin de que dentro del término de nueve dias comparezcan en este Juzgado á con- testar la demanda de pobreza que para se- guir contra las mismas y otra interesada han presentado los hermanos Sebastian y Francisco Marqués y Bagur vecinos de dicha ciudad pues asi lo tengo mandado en providencia de quince del actual en los referidos autos; en la inteligencia que si asi lo hicieren se les oirá y administrará justicia, y de no les parará el perjuicio que hubiese lugar. Dado en Mahon á diez y nueve de Noviembre de 1884—Enrique del Todo—Ante mi, Juan Pons Esno.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de 1.ª instancia del parti- do de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y ocho del actual y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en la au- diencia de este Juzgado, dos barajas jus- tipreciadas en la cantidad de veinte y cinco céntimos de peseta y dos navajas en la de cincuenta céntimos en igual moneda de las que no se admitirá postura inferior á sus dos terceras partes, debiendo los licitado- res depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los efectos en que se interesen y exhibir ade- más su cédula personal; pues asi lo tengo mandado en las diligencias sobre cuupli- miento de la sentencia ejecutoria recaída en la causa criminal seguida contra Jaime Mari y Mari y otros sobre juegos prohibi- dos. Dado en Mahon á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Juan Allés.

En venta Lo está la casa n.º 23 de la calle Ma- yor en Villacárlos. Para su ajuste calle de San Pedro n.º 67.

Para vender Lo está el establecimiento Casa de comi- da y despacho de licores situado en la Guesta de la Abundancia n.º 1. Para in- formes dirigirse en el mismo.

Piano Hay uno para alquilar en muy buen estado. Informarán en esta imprenta.

Nodriza Una que desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle de la Infanta nú- mero 73.

Para vender Lo está la casa número 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario Don Francisco Andreu.

ACEITUNAS SEVILLANAS Se encontrarán de superior calidad á 4 reales vellon el kilo en el establecimiento Portal de LA VID Número 20

Para vender Lo está la casa y cochera sita en la ca- lle de Alonso III n.º 25. Para informes calle de S. Antonio n.º 15.

AL PUBLICO

La tienda del GRAN BARATO DE LOZA Y CRISTAL

y otros artículos, situada en la Plaza de la Pescadería, núm. 23, queda trasladada á la calle

PORTAL DE MAR, 7.

En donde encontrarán un gran surtido, tanto en loza como en cristal sumamente módico. Como tambien en pañoleria, me- dias, calcetines, camisetas y garibaldinas, á precios sumamente baratissimos.

Precios de los géneros

Platos de toda clase y á todos precios. Juegos café, de diferentes clases y pre- cios. Bajillas para 8 y 12 cubiertos varios precios.

Candeleros 10 y 12 rs. par. Copas cristal desde 18 reales docena hasta 40.

Botellas tanto para agua como para vino desde 1 real y medio hasta 6 rs. una. Vasos desde 8 rs. docena hasta 20 rea- les idem.

Platos cristal á 18 rs. docena. Escupideras para sala tanto en opal co- mo azul y diferentes colores á 12 rs. par.

Copas modernas forma globo á 40 rea- les docena, grandes. Copas modernas forma globo á 24 rea- les docena, para vino.

Copas modernas forma globo á 20 rea- les docena, para licor. Azucareras cristal á 4 rs. una.

Vinageras (comboys) completas á 16 rs. par.

Floreros opal y azul celeste 3 rs. par. Joyeros idem idem 1 y medio real par.

Tubos cristal 2 reales uno. Tubos medio cristal 1 real uno. Por do- cenas 10 reales.

Medias desde 1 real par hasta 4 reales. Calcetines blancos y de colares, para ca- ballero, desde 1 real par hasta 3.

Las personas que deseen surtirse de lo- za y cristal siendo dentro la poblacion se llevará á domicilio y teniendo que salir el género fuera se empaqueta gratis.

¡ALERTA!... PORTAL DE MAR, 7.

CARNE DE MEMBRILLO

La hay de superior calidad á 30 cénti- mos escudo la libra.

Confiteria LA PALMA Hannover n.º 24.

TEATRO

Compañía Lirico Italiana

Funcion para mañana Domingo 23 Noviembre 1884

10.º de Abono 2.º Série

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

LUISA MILLER

—PRECIOS—

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Palcos principales (8'00), id. plateas (6'00), id. segundos (4'00), id. terceros (2'00), Butacas (1'00), Asientos parterre (0'50), Entrada General (0'60), Medias (0'30).

Se empezará á las ocho y media.

Movimiento del Puerto.

Table with 2 columns: Item, Price. Lists various goods and their prices, including Balsa de Barcelona, B. H. de Cuba, Banco Hispano Colonial, etc.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Cecilia virgen y mártir Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de de la Amargura en S. Francisco. Parroquia de Santa María, mañana, despues de la misa primera, continua- rá el mes de Noviembre consagrado á las benditas Almas del Purgatorio por algunos devotos, consistiendo en rosa- rio, meditacion y súplica. Los dias no festivos se practica antes de la primera misa. A las 9 y media Horas menores y la misa mayor con el S. Evangelio predicado. Por la tarde Vísperas, Com- pletas y Santísimo Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, tambien á las 10 misa mayor con ser- mon sobre el propio Evangelio, y por la tarde Vísperas y Rosario.

En las Concepcionistas, Tercia cantada á las 8 y luego la misa conventual. Por la tarde se continúa el devoto mes de No- viembre en sufragio de las almas del Pur- gatorio, consistiendo en rosario de vivos y de difuntos, meditacion, Miserere, lamen- tos y responso cantado por las Religiosas.

Todos los domingos misa rezada en san- ta Eulalia, Gracia, Sta. Margarita y San Vicente de Paul en Vilanova. con esplica- cion del Sagrado Evangelio.

En la Concepcion, los devotos de San Luis Gonzaga, oficio parvo á las 8 y 11 y luego la misa de costumbre, y á la tarde Santo Rosario.

Santo de mañana.

S. Clemente papa y mártir y sta. Felicitas.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Jefe de dia el Sr. Comandante de Min- dano D. Miguel Ulher.

Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

Banco Hispano Colonial

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 18.º sorteo de amortiza- cion de los Billetes Hipotecarios del Teso- ro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Di- ciembre próximo, cuya amortizacion, con- forme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por mi- lésimas partes, debiendo amortizarse en este 18.º trimestre seis mil Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará publicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del re- ferido dia 1.º de Diciembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sns veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decre- to de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo desti- nado al efecto, se espondrán al público las 874 bolas sorteables y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amorti- zados en cada uno de los 750 millares de los titulos emitidos, resultando por conse- cuencia, amortizados los seis mil Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos ofi- ciales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimen- to las bolas que hayan salido en el sorteo. Barcelona 15 de Noviembre de 1884.— El Secretario General, Aristides de Arti- nano.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

SORTEO DE NAVIDAD.

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion los billetes del sor- teo que ha de celebrarse el dia 23 Diciem- bre 1884.

Premio mayor medio millon de duros. Mahon 21 Noviembre 1884.—El Admi- nistrador, Diego De la Torre

D. Enrique del Todo y Pont, juez de primera instancia del Partido de Mahon

Por el presente único edicto se cita lla- ma y emplaza á Catalina, Pedro, Estanis- lao, Benita, Antonio, Emilia, Clara y Jo- sé Mir y Puig; Miguel Anglés y Parpal; Francisco Mir y Vila; José, Francisco, Juan, Margarita y Dolores Mir y Font, ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado compa- rescen en el juicio de ab intestato de don Pedro Mir y Vila, hecho extensivo actual- mente á la testamentaria de don José Mir y Triay, pendiente en este juzgado y escri- banía del refrendatario á instancia de don Antonio Mir y Mercadal; pues no compa-